

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE	CAPITULO	33

Ley orgánica o Decreto que la rige

Artículo vigésimo tercero de la Ley N° 21.210 que Moderniza la Legislación Tributaria

Misión Institucional

Promover, proteger y defender los derechos de las y los contribuyentes y fomentar la cultura contributiva en la sociedad a través de servicios especializados, gratuitos, inclusivos y con perspectiva de género.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
5	Acercar la economía a las personas, reconociendo sus necesidades, problemas y aspiraciones; incorporando una perspectiva de género, un enfoque sustentable a la política económica y una visión responsable con el medioambiente, consultando opciones y comunicando con claridad las decisiones de política y su fundamento.
6	Promover una gestión de los recursos del sector público eficiente, transparente, inclusiva, con perspectiva de género y que considere el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, mediante la utilización de regulaciones, incentivos, tecnología, datos, procesos de modernización y comunicación.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Promover, proteger y defender los derechos de las y los contribuyentes a través de los servicios especializados, técnicos y oportunos con un lenguaje claro e inclusivo, garantizando igualdad de acceso.	5	No	No
2	Promover la educación tributaria y cultura contributiva en la sociedad, en términos claros y sencillos, mediante acciones de difusión y acompañamiento de manera inclusiva y con perspectiva de género.	5	Si	No
3	Contribuir al fortalecimiento del sistema tributario, entregando recomendaciones y opiniones técnicas a autoridades afines y generando solicitudes de pronunciamientos, interpretaciones o aclaraciones a la administración tributaria.	5	No	No
4	Detectar problemas y proponer soluciones en temas relacionados con el ejercicio de los derechos, la promoción de la cultura y el cumplimiento tributario de las y los contribuyentes, mediante la realización de estudios.	6	No	No

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Orientación tributaria y aduanera a las y los contribuyentes.	1
2	Representación Administrativa frente al SII, TGR y Servicio Nacional de Aduanas.	1
3	Representación Judicial de las y los contribuyentes ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros.	1
4	Tramitación del procedimiento de quejas ante el SII.	1
5	Mediación ante el SII a solicitud de las y los contribuyentes.	1
6	Charlas, operativos, cursos, publicaciones y actividades de educación tributaria.	2
7	Acompañamiento tributario.	2
8	Estudios tributarios, informes y opiniones técnicas tributarias.	3
9	Estudios cuantitativos y cualitativos que detectan brechas en cultura y cumplimiento tributario.	4